



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE DERECHO

ESCUELA DE DERECHO

TESIS

**“EL TESTAMENTO, SU COMPLEJIDAD Y UNA
NUEVA FORMA DE TESTAR”**

**PARA OBTENER TÍTULO DE
ABOGADO**

AUTOR:

DANITZA DEL SOCORRO MONTEJO VALDIVIEZO

ASESORES:

RUTH RUIZ BENITES

WILLY SAAVEDRA VILLACREZ

PIURA – PERU

2010

ÍNDICE

ÍNDICE.....	1
DEDICATORIA.....	6
AGRADECIMIENTO.....	7
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO I.....	10
TÍTULO I.....	12
I. PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO.....	12
1. REALIDAD PROBLEMÁTICA.....	11
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	11
3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	11
4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN.....	11
4.1 Justificación teórica.....	11
4.2 Justificación práctica.....	12
4.3 Justificación social.....	12
5. OBJETIVOS.....	13
5.1 Objetivo general.....	13
5.2 Objetivos específicos.....	13
II. MARCO REFERENCIAL CIENTÍFICO.....	13
Antecedentes en la edad media.....	13
Formalidades y aplicación del Testamento.....	16
Conceptos.....	20
a.- Los Testamentos.....	20
b.- Herencia.....	21
2.1. Hipótesis.....	22
VARIABLES - INDICADORES.....	22
III. MARCO METODOLÓGICO.....	23
IV. PROYECCIÓN ADMINISTRATIVA.....	24

CAPÍTULO II.....	27
TÍTULO I.....	27
I. SUCESIÓN Y DERECHO DE SUCESIONES.....	27
1.1. Concepto de sucesiones.....	31
1.1.1. Características.....	33
II. ELEMENTOS DE LA SUCESIÓN.....	33
2.1. Determinación de los elementos.....	33
2.2.1. El causante.....	34
2.2.2. La herencia.....	34
2.2.3 Los sucesores.....	35
a. Vocación sucesoria.....	35
b. Herederos.....	36
c. Legatarios.....	38
TÍTULO II: EL TESTAMENTO ES UN ACTO JURÍDICO UNILATERAL DE DECLARACIÓN DE VOLUNTAD LLAMADA A PRODUCIR EFECTOS JURÍDICOS.....	40
I. LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA.....	40
1.1. Testamento.....	40
1.1.1. Concepto de testamento.....	40
1.1.2. Características.....	41
1.1.3. Modalidades del testamento.....	44
a. Condiciones.....	44
b. Plazos.....	45
c. Cargo.....	46
1.1.4. Capacidad de testador.....	46
a. Generalidades.....	46
b. Casos de Incapacidad.....	50
• Incapacidad General.....	50
• Incapacidad Absoluta.....	50
• Incapacidad Relativa.....	53
II. NOTARIO Y TESTIGOS TESTAMENTARIOS.....	55

2.1. Nulidad de disposiciones que benefician al notario o testigos..	55
2.2. Impedimentos del Notario.....	56
2.3. Impedimentos de los testigos.....	57
2.4. Convalidación de la incapacidad de los testigos.....	58
III. FORMAS DE TESTAMENTOS.....	59
3.1. Formalidades del testamento.....	60
3.1.1. Regla general.....	60
IV. TESTAMENTO EN ESCRITURA PÚBLICA.....	62
4.1. Concepto.....	62
4.2. Formalidades.....	63
4.2.1. Formalidades esenciales en el Código Civil.....	63
4.2.2. Unidad del acto.....	64
4.2.3. Personas que intervienen.....	65
4.2.4. Inscripción en los registros públicos.....	66
4.3. Ventajas e inconvenientes.....	67
4.4. Personas imposibilitadas de otorgarlo.....	69
V. TESTAMENTO CERRADO.....	70
5.1. Concepto.....	70
5.2. Formalidades y conservación.....	71
5.2.1. Formalidades esenciales.....	71
5.2.2. Conservación.....	72
5.3. Comprobación judicial y protocolización.....	73
5.4. Ventajas.....	75
VI. TESTAMENTO OLÓGRAFO.....	75
6.1. Concepto.....	75
6.2. Formalidades esenciales.....	76
6.2.1. Formalidades en general.....	76
6.2.2. Escritura.....	77
6.2.3. Fecha.....	79
6.3. Presentación y comprobación judicial.....	80
VII. TESTAMENTOS ESPECIALES.....	81

7.1. TESTAMENTO MILITAR.....	81
7.1.1. Concepto.....	81
7.1.2. Personas que pueden otorgarlo y en qué oportunidad..	82
7.1.3. Personas que intervienen y formalidades.....	83
7.1.4. Remisión.....	84
7.1.5. Caducidad.....	84
7.1.6. Eficacia.....	85
7.2. TESTAMENTO MARÍTIMO.....	86
7.2.1. Concepto.....	86
7.2.2. Personas que pueden otorgarlo y oportunidad.....	86
7.2.3. Personas que intervienen, formalidades esenciales y custodia.....	87
7.2.4. Formalidades posteriores al otorgamiento.....	88
7.2.5. Caducidad.....	88
7.3. TESTAMENTO OTORGADO EN EL EXTRANJERO.....	88
7.4. TESTAMENTO AÉREO.....	90
CAPÍTULO III.....	92
TÍTULO I.....	92
1.1. PROPUESTA DE REFORMA.....	92
1.1.1. Fundamentos que sustentan nuestra propuesta de modificación.....	92
1.1.2. Justificación de la Propuesta de Modificación.....	95
1.1.3. Análisis al tratamiento legal que regula el testamento	95
i. El Testamento como instrumento jurídico.....	95
ii. Trámites para suplir la falta de testamento.....	96
1.1.4. Clases de testamentos.....	97
1.1.4.1. Testamentos ordinarios.....	97
a) Testamento por escritura pública.....	97
i. Este es el testamento idóneo por las siguientes razones.....	98
b) Testamento cerrado.....	99

c) Testamento ológrafo.....	99
i. Este tipo de testamento tiene las siguientes ventajas.....	99
1.1.4.2. Testamentos especiales.....	100
1.1.5. Análisis de la propuesta.....	100
a. Eliminar las formalidades excesivas en el testamento.....	100
b. El video testamento y la adaptación de nuestra legislación civil a las nuevas tecnologías.....	102
1.2. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.....	103
BIBLIOGRAFÍA.....	105

Dedicatoria:

Dedico este trabajo a Él por su apoyo, a mi padre, a mi tío y asesores.

Así también a la persona a la cual acudí para realizar esta tesis.

Agradecimiento:

Primero es a Dios por darme la vida, por las personas que puso en mi camino, a mi padre por su enseñanza, comprensión y su infinito amor. A mi tío por su confianza y apoyo en mis años de estudios. Y a mis hermanos que dentro de sus posibilidades me apoyan

INTRODUCCIÓN

El Testamento es el instrumento jurídico por el cual se dispone y ordena la sucesión de las personas. Es absolutamente personal, formal y solemne, por lo que la forma y requisitos establecidos por la ley son imprescindibles para que sea válido.

El testamento es siempre un acto revocable. No hay ninguno definitivo hasta el fallecimiento de una persona. Así que puede ser sustituido o cambiado en cualquier momento.

En la actualidad las personas muy poco están haciendo uso de las herramientas jurídicas como es los testamentos por cuanto éstos requieren de muchas formalidades, pues como sabemos, la idea que suelen tener quien va a dejar un testamento, es que el viudo o viuda se quede con los mayores derechos posibles, y en particular que pueda seguir disfrutando de la casa o de los bienes mientras viva, y que después pase a sus hijos por partes iguales. La forma de hacer testamento es legando cada uno y respectivamente el usufructo "universal", es decir, de todo lo que tenía el fallecido, al cónyuge que sobreviva, y nombrando herederos por partes iguales a los hijos. Con estas sencillas disposiciones se consigue que el marido o la mujer que queden viudos puedan usar y percibir las rentas y frutos del patrimonio de los dos, mientras viva, de modo que por ejemplo tiene derecho a vivir en la casa sin que los hijos puedan negarse a ello. Si existen arrendamientos, percibirá las rentas y así, en general, se beneficiará de todo lo que produzcan los bienes que antes eran de los dos, pero en ningún caso podrá vender nada que sea del fallecido, sin que todos los hijos presten su consentimiento. Cuando el viudo fallezca, los hijos recibirán sin ninguna limitación la herencia de los dos padres

Es por ello que en el presente trabajo nos proponemos a investigar la finalidad de evaluar las clases de testamento y una nueva forma de testar es por ello que hemos hablado en el primer capítulo el problema que se va a tratar, teniendo como pregunta principal ¿Cuáles son los efectos normativos de la inserción de un nuevo testamento virtual en nuestro ordenamiento jurídico?